



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEMOAYA, MÉXICO.
2013 - 2015



REG. MPAL. _____
NUM. FOLIO **0730**

LICENCIA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

NOMBRE: JOSEFINA GARCÍA FERNÁNDEZ

RAZÓN SOCIAL: DULCERÍA "FERNÁNDEZ"

DIRECCIÓN: CALLE EMILIANO ZAPATA NO. 160, SAN PEDRO ARRIBA 1RA SECCIÓN

POBLACIÓN: TEMOAYA, MÉXICO. C.P. 50850

GIRO: DULCERÍA

HORARIO: DE 09:00 A 21:00 HORAS

FECHA DE EXPEDICIÓN: _____

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
30 DE FEBRERO DE 2015

HORARIO: _____

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015

VIGENCIA: _____

Se autoriza a este establecimiento para funcionar el presente año con el GIRO Y DOMICILIO que se anota, así como el horario que se indica en el Bando Municipal, de no ser así se SANCIONARÁ conforme a la Ley de la Materia y demás disposiciones reglamentarias.
ACLARACIÓN AL CONTRIBUYENTE DE TENER EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO LA PRESENTE LICENCIA.

DIRECTOR DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

C. RIGOBERTO CRUZ MORENO

DIRECCION DE GOBERNACION